

UN ANÁLISIS DE LA IDEOLOGÍA DEL FASCISMO ESPAÑOL A TRAVÉS DE SU PRENSA

Joaquín Beltrán Dengra
Doctor en Historia. Universidad de Barcelona

RESUMEN

El fascismo es el resultado de la crisis del Estado liberal. Y el proyecto político del fascismo español debe entenderse como una experiencia única, cuyas pretensiones de independencia ideológica se elevaron a las condescendientes actitudes de ejemplaridad.

La singularidad del fascismo español consiste en la radicalidad con la que el proyecto falangista había realizado los propósitos del nacionalsindicalismo que se desarrollaron en la Guerra Civil. Este artículo presenta la ideología del fascismo español, también a través de su prensa. Y el programa de la Falange Española de las JONS de 1934

1. LA IDEOLOGÍA FASCISTA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES¹

1.1. Introducción

El fascismo aboga por un Estado nacional fuerte. Se apoya en las clases medias y es anticomunista. También combate la democracia liberal. Está en contra de la República y dice que ha fracasado. Se pronuncia en contra de los separatismos y quiere una España unida. Respeta y se postula por la tradición religiosa. Tiene por objetivo arribar al poder como en Italia. Se pronuncia en contra de los partidos políticos y está a favor de la Monarquía. Desea una economía que agrupe a patronos y obreros. Rechaza el marxismo y el capitalismo. Está a favor de la incorporación del sentido católico en la reconstrucción nacional. Aboga por una estrecha amistad con la Alemania nacionalsindicalista. Sostiene que el Estado no puede emprender nada que vulnere los principios del catolicismo; también se posiciona por la intervención de la iglesia en materia religiosa.

1.2. El programa de Falange Española de las JONS en 1934

«En los primeros días del pasado mes de octubre, el Consejo Nacional de la Falange Española de las JONS empezó a elaborar unas declaraciones doctrinales y programáticas del movimiento. Suspendidas las tareas del Consejo Nacional por haber estallado los sucesos revolucionarios, quedó la Junta política, que es su delegación permanente, encargada de terminar el trabajo. Ahora, sobre la ponencia de la Junta, la Jefatura del Movimiento ha publicado el siguiente programa:
Nación, unidad, imperio.

1. Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

¹ Me baso en Ramiro Ledesma, *¿Fascismo en España?*, 1935; en José Antonio Primo de Rivera, *Discursos*, 1938 y en Pedro Laín Entralgo, *Los valores morales del nacionalsindicalismo*, 1941

2. España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3. Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4. Nuestras fuerzas armadas –en la tierra, en el mar y en el aire– habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolvemos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5. España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado, individuo, libertad.

6. Nuestro Estado, será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y parlamento del tipo conocido.

7. La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unidad, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8. El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

Economía, trabajo, lucha de clases.

9. Concebimos a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española, mediante un sistema de Sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10. Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11. El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12. La riqueza tiene como primer destino –y así lo afirmará nuestro Estado– mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13. El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

14. Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de Banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15. Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplan función alguna y aspiren a vivir convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra.

17. Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

18. Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola Nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19. Organizaremos socialmente la agricultura, por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20. Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21. El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22. Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación nacional, Religión.

23. Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24. La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25. Nuestro movimiento incorpora el sentido católico –de gloriosa tradición y predominante en España– a la reconstrucción nacional.

La iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución nacional.

26. Falange Española de las J O N S quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27. Nos afanaremos por triunfar en la lucha con sólo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el Mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.»

2. EL PERIÓDICO SOLIDARIDAD NACIONAL

Solidaridad Nacional fue un periódico español editado en Barcelona entre 1939 y 1979. Nacido en los estertores de la Guerra civil, durante la Dictadura franquista el diario formó parte de la cadena

de prensa del «Movimiento» y se convirtió en el principal portavoz del Sindicato Vertical en Barcelona. Sus páginas acogieron las colaboraciones de diversos autores. Tras la muerte de Franco el diario entró en una fuerte crisis y terminaría desapareciendo.

En junio de 1936 ya había circulado en Barcelona —de forma clandestina— el semanario falangista *Solidaridad Nacional*, bajo la dirección del periodista Maximiano García Venero Llegó a publicar 3 números; su último número apareció el 18 de julio de 1936, dejando de circular tras el estallido de la Guerra Civil.

El diario *Solidaridad Nacional* sería fundado en Barcelona a comienzos de 1939, en plena contienda todavía. Su primer número apareció el 14 de febrero de ese mismo año. El diario se editó en lugar del prohibido *Solidaridad Obrera*, antiguo órgano anarquista de la CNT-FAI, y de hecho lo hizo usando la infraestructura del antiguo periódico anarquista. De ideología marcadamente falangista, el diario pertenecía a FET y de las JONS y posteriormente se integraría en la Cadena de Prensa del Movimiento.

Durante los primeros años de existencia el periodista Luys Santa Marina destacó en la dirección de *Solidaridad Nacional*, cargo que ejerció hasta 1963. En esta primera época, coincidiendo con el fervor franquista de la posguerra y los años de la Segunda Guerra Mundial, el diario llegó a alcanzar tiradas de 100.000 ejemplares. Sin embargo, con posterioridad las cifras de ventas se reducirían considerablemente, aunque seguiría siendo uno de los principales diarios barceloneses.

El 29 de noviembre de 1946 la sede del periódico sufrió un atentado con bomba que dejó dos trabajadores muertos.

Tras la muerte de Franco, *Solidaridad Nacional* entró en una fuerte decadencia. Ya en 1974 su número de lectores había bajado mucho, lo que dejó al diario con unas 5.400 tiradas diarias. Desde la dirección se intentó llevar a cabo un cambio en la línea editorial, pero esto no tuvo efecto y la pérdida de lectores continuó. Integrado en el organismo público Medios de Comunicación Social del Estado, en junio de 1979 el gobierno decidió el cierre del diario debido a las continuas pérdidas económicas y al reducido número de lectores que todavía conservaba, lo que hicieron inviable su existencia. Para 1978 su tirada media fue de apenas 2811 ejemplares.

Su último número fue publicado el 16 de junio de 1979. Junto a *Solidaridad Nacional* también se clausuró otro diario barcelonés del Movimiento, *La Prensa*.

Elementos fascistas del mencionado diario

Para el susodicho periódico patria significaba protección: “Patria quiere decir paternidad, idea de protección. Y los que se sienten más desvalidos en la vida son los más necesitados de protección. Por eso es precisamente el trabajador, el proletario quien no puede vivir sin protección, sin patria. El marxismo ha alejado a los trabajadores de la patria”².

Este diario entendía que la sociedad estaba exenta de intereses de clase: “La falange está por encima de los intereses de clase. Defiende la patria, no a ninguna clase social en concreto.

Venimos precisamente a negar su antagonismo y a poner fuera de la ley la lucha de clases en beneficio de los traficantes de la burguesía y de los traficantes del proletariado”³

² “La patria para el trabajador”, *Solidaridad Nacional*, 15 de febrero de 1939

³ “La revolución Nacional-sindicalista y los trabajadores”, *ibídem*, 16 de febrero 1939

Este diario anatemiza el liberalismo: “El liberalismo creó las altas concentraciones del capital y su consecuencia inmediata, la pobreza, y una nueva clase, la proletaria”⁴

3. EL PERIÓDICO *ARRIBA*

Arriba fue un periódico español, órgano oficial de FET y de las JONS. Fue fundado originalmente el 21 de marzo de 1935 por José Antonio Primo de Rivera, como un formato de semanario. Se publicó entre 1935 y 1936, aunque no tuvo mucho éxito.

El 5 de marzo de 1936 fue suspendido por las autoridades de la Segunda República, prohibición que continuaría durante unos años más debido al inicio de la Guerra Civil. Con la ocupación de Madrid por las tropas franquistas, los falangistas se incautaron de las instalaciones del diario *El Sol*, y *Arriba* reapareció el 29 de marzo de 1939 como diario propiedad de Prensa del Movimiento. En adelante constituyó el periódico oficial del régimen franquista, a lo largo de cuatro décadas. Tras la muerte de Franco, el 15 de junio de 1979 el Consejo de Ministros dispuso el cierre del periódico y al día siguiente se publicó su último número.

3.1. Primera época

Entre 1933 y 1934 la Falange ya había publicado un semanario de corta existencia, *F.E.*, que constituyó su órgano de expresión oficial.

Arriba fue fundado originalmente el 21 de marzo de 1935 como un semanario, aunque con formato diario. Dirigido por José Antonio Primo de Rivera, tuvo su redacción en la sede central del partido, en el nº 3 de la madrileña Cuesta de Santo Domingo. Inicialmente constaba de seis páginas, pero a partir del número catorce el tamaño se redujo a cuatro páginas. En esta época destacaron las publicaciones de autores falangistas como Ernesto Giménez Caballero o Maximiano García Venero.

El semanario llegó a estar financiado por el Ministerio de Prensa y Propaganda de Italia a través de la embajada italiana en París.

En el contexto de la década de 1930, el antisemitismo del líder falangista no era de corte racial, como el característico del nazismo, sino religioso, bebiendo en las fuentes del antijudaísmo tradicional en el catolicismo. Un caso particular fue el de los grandes almacenes SEPU, que sufrieron una fuerte campaña en su contra por parte de Falange. El semanario *Arriba* acusó directamente a esta compañía de explotar a sus empleados, gozando de algún tipo de convivencia con el poder:

Estos judíos de SEPU dan motivos para ocuparse de ellos diariamente, por sus relaciones con los empleados que explotan. Si basta su sola presencia para producir indignación, si hasta los atropellos que con su personal cometen basta para sublevar al más tranquilo. Nosotros preguntamos ¿SEPU disfruta de patente de corso? ¿Quién ampara a SEPU? ¿Conoce el director de Trabajo los casos de SEPU?

Esta campaña, que comenzó desde el primer número del periódico fue sistemática, fue contemporánea en el tiempo y estuvo inspirada en los asaltos nazis a los comercios judíos en Alemania. En 1935 la sucursal del SEPU en Madrid fue asaltada por militantes de Falange, aparte de la rotura de sus cristales en reiteradas ocasiones.

El semanario fue suspendido por las autoridades entre 4 de julio y 31 de octubre de 1935, tras haber publicado un artículo que atacaba duramente a la CEDA. El 5 de marzo de 1936 la publicación de *Arriba* fue nuevamente suspendida por las autoridades republicanas. Este nuevo cese se produjo en un contexto en que las actividades de Falange fueron suspendidas y sus locales clausurados por la

⁴ “Estado y pueblo”, *ibídem*, 5 de abril 1939

creciente violencia callejera de los falangistas. Hasta esa fecha se habían publicado 34 números de *Arriba*.

3.2. Dictadura franquista

La suspensión continuó durante la guerra civil española. Tras el estallido de la contienda, en la zona sublevada surgieron numerosas publicaciones de carácter periódico bajo el título de *Arriba*. Una de ellas fue el diario *Arriba España*, fundado en Pamplona el 1 de agosto de 1936 por el clérigo navarro Fermín Izurdiaga.

El 28 de marzo de 1939, coincidiendo con la entrada de las tropas franquistas en Madrid, la redacción del diario *El Sol* fue confiscada por un grupo de falangistas. La tarde de ese mismo día salió a la calle una edición especial de *Arriba*. A partir de ese momento volvió a publicarse el antiguo órgano falangista. Al día siguiente se publicó su primer número regular, que a partir de entonces empezó a circular diariamente y se configuró como el órgano oficial de FET y de las JONS. Desde 1940 pasó a formar parte de la Cadena de Prensa del Movimiento, convirtiéndose en el periódico cabecera de todos los diarios del Movimiento. Este hecho y el haber sido fundado por Primo de Rivera le confirió al diario una importante posición política y profesional. *Arriba* constituyó el órgano doctrinal del régimen franquista, llegando incluso a marcar la línea editorial de muchos diarios provinciales pertenecientes al Movimiento. Y a diferencia de otras publicaciones no controladas por el régimen, *Arriba* estuvo exento de la censura previa que se aplicaba de acuerdo con la ley de Prensa. En sus primeros años *Arriba* fue dirigido por el periodista Xavier de Echarri, alcanzando una difusión muy amplia.

Tras el final de la guerra el diario tuvo su sede editorial en la calle Larra, y posteriormente se trasladó a un gran edificio en el n.º 142 de la avenida del Generalísimo.

En la década de 1940, *Arriba* destacó por ser portavoz del ala más radical del falangismo. En mayo de 1941 un artículo redactado por Dionisio Ridruejo —director general de Propaganda— y enviado por el también falangista Antonio Tovar —director general de Prensa—, que llevaba por título *El hombre y el pelele* en referencia poco velada a Valentín Galarza, fue publicado en *Arriba*. Galarza, militar conservador y antifalangista, había sido nombrado ministro de la gobernación a comienzos de mes; desde este puesto realizó una purga de falangistas *camisas viejas*. El artículo tuvo un fuerte impacto y como era de esperar, provocó un hondo malestar en Galarza y entre los círculos militares de la época. Como consecuencia, el 18 de mayo Tovar y Ridruejo fueron destituidos fulminantemente de sus puestos en el departamento de Prensa y Propaganda.

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, una parte de la prensa española adoptó un marcado tono filonazi. El diario *Arriba* no fue ajeno a esta tendencia, y en octubre de 1940 —durante la visita a Madrid del líder nazi Heinrich Himmler— el diario no escatimó en elogios hacia el dignatario extranjero, llegando a comentar que «con hombres como Himmler llegan a su cenit los estados fuertes». El propio director del diario, Echarri, realizó un viaje promocionado a Alemania, donde visitó varias instalaciones de la prensa nazi. Tras la invasión de la Unión Soviética por las tropas alemanas, el 24 de junio de 1941 el periódico se sumó a la corriente germanófila y calificó a Alemania como «la redentora de Europa».³⁸ Durante 1941 y 1942 el *Arriba* siguió promocionando a Alemania y a la División Azul, la unidad formada por españoles que combatía en la Unión Soviética en apoyo de los ejércitos nazis. Incluso después de 1943, cuando el derrotero de la guerra había cambiado en favor de los aliados, *Arriba* siguió apoyando la causa de la Alemania nazi. Otro ejemplo de esta línea editorial lo constituye la edición del 30 de abril de 1945, el día en que Hitler se suicidó en su búnker de Berlín. *Arriba* no mencionó que Hitler se había quitado la vida y dio la noticia con el titular: «Europa tributa honores a su excelso hijo, Adolf Hitler»

Durante los años posteriores sus editoriales siguieron actuando como un verdadero órgano oficial del régimen. Un ejemplo de esto fue durante la celebración en 1962 del IV Congreso del Movimiento Europeo en Múnich; el evento constituyó una reunión de la oposición antifranquista y alcanzó una gran repercusión internacional. El diario reaccionó calificando despectivamente al encuentro como el «Contubernio de Múnich». Otro caso famoso fue un artículo publicado en portada por *Arriba* el 28 de abril de 1974 —el conocido como «Gironazo», por ser José Antonio Girón de Velasco su autor—, contrario con los tímidos intentos de apertura de la dictadura que algunos sectores habían impulsado desde dentro del régimen. El artículo causó un fuerte impacto en la sociedad española de la época, e incluso en el seno de la propia dictadura, ya que dejó entrever las disensiones internas que existían dentro del sistema. Al final, el «Gironazo» acabó provocando la caída de varios aperturistas, entre ellos el ministro de información Pío Cabanillas.

Por la dirección del diario pasaron Ismael Herráiz, Rafael García Serrano, Adolfo Muñoz Alonso, Jesús Fueyo Álvarez, Vicente Cebrián, Alejandro Armesto, Rodrigo Royo, Sabino Alonso Fueyo Manuel Blanco Tobío, Jaime Campmany, Félix Morales o Antonio Izquierdo, entre otros. Izquierdo era el director del diario cuando se produjo el incidente del «Gironazo».

3.3. Últimos años

Aunque en sus primeros años de vida disfrutó de una importante difusión, pasados los años de posguerra el número de lectores cayó progresivamente, a pesar de seguir constituyendo el diario más importante de la «Prensa del Movimiento». Por ejemplo, para 1971 la media de ventas había caído a solo 10.883 ejemplares. Esto se traducía en importantes pérdidas económicas para el Estado. A comienzos de la década de 1970, de entre todos los diarios que componían la «Prensa del Movimiento» el que mayores pérdidas tenía era *Arriba*, con un saldo negativo de casi cincuenta millones de pesetas. No obstante, a pesar de estas cifras, durante los últimos años del franquismo el diario todavía tuvo una cierta presencia entre el público. La distribución y la situación económica de *Arriba* no mejoraron tras la muerte del dictador Francisco Franco en 1975, sino todo lo contrario. En 1977 las pérdidas habían aumentado hasta los 157 millones de pesetas y la media de ventas era de 11.681 ejemplares.

Al igual que el popular *Pueblo* —perteneciente a la Organización Sindical—, tras la muerte de Franco el diario *Arriba* no mostró ningún fervor monárquico y aceptó a Juan Carlos de Borbón como su sucesor solo por obediencia legal. Sin embargo, símbolo de los nuevos tiempos que se vivían fue el hecho de que *Arriba* publicase dos editoriales conjuntos —junto a otros periódicos abiertamente democráticos como *Diario 16* y *El País*— con motivo de la «matanza de Atocha» y de la legalización del PCE. Coincidiendo con el proceso de la Transición, en 1977 el diario se integró en el organismo público Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE). Sin embargo, en los siguientes años el número de lectores siguió cayendo, hasta tener una tirada diaria muy pequeña. En 1978 la media de ventas fue de solo 7823 ejemplares. El 15 de junio de 1979 el Consejo de Ministros decidió cerrar el diario por su deficitaria situación económica, y al día siguiente publicó su último número. Junto a *Arriba* se clausuraron otros diarios de la cadena —como *Amanecer*, *Solidaridad Nacional* o *Libertad*— y la agencia de prensa Pyresa. El cierre de *Arriba* supuso que el ultraderechista *El Alcázar* ocupase su lugar como periódico de los simpatizantes falangistas, y que además se consolidase en el rol de principal diario de la extrema derecha.

3.4. Elementos fascistas del mencionado diario

Este periódico reprueba el liberalismo por considerarlo pernicioso: “Contra el Estado liberal si hay que defender, y para ello surgió el nuevo estado total, cuya potencia y real soberanía [sic] todos los intereses sociales es la única posibilidad presente de la libertad de la persona.

[...] Y esta contradicción, en su forma más general, consiste hoy en rechazar los principios liberales”⁵

“El liberalismo, esa teoría de los propietarios, esa ética de los nuevos ricos, esa economía de merchantifs [sic] o industriales, el uso [sic], utilitarios y torpemente organizados, podría definirse como la historia de la lucha de clases o la historia o la historia de los contratos de trabajo”⁶

“El liberalismo, con su creencia en las leyes inmutables que habían de regular el proceso económico, no ha hecho más que dividir a los hombres en clases antagónicas y dejarlos que midieran sus armas en los palenques nacionales”⁷.

Arremete contra los partidos obreros, en concreto contra el PSOE

Que el partido socialista era una organización enemiga del Estado de la Patria, de la jerarquía y de los valores morales del espíritu no se le podía ocultar a nadie [...] para que una nación realice sus valores fundamentales, les era tan extraña que ya en 1871 esos internacionales “pacifistas” se disponían a celebrar un té burgueses [sic] en potencia en un café sito en la calle Alcalá y denominado “internacional”. Dicha reunión tenía por objeto nada menos que protestar contra nuestra fiesta del Dos de Mayo, conmemorativa de la independencia y libertad de España. Digamos que esa manifestación incivil y vergonzosa no llegó a celebrarse porque hubo de disolverla la juventud y corajuda “partida de porra”, dando el “té” a esos lacayos de la plutocracia judía con las contundentes razones de las recias cayadas ibérica”⁸

4. EL PERIÓDICO *LIBERTAD*

Fue un periódico español editado en Valladolid entre 1931 y 1979. Fundado originalmente por el líder fascista Onésimo Redondo como un semanario de ideología fascista, filonazi y antisemita, durante la Guerra Civil pasó a editarse como un periódico con formato diario. Siguió publicándose hasta su desaparición en 1979, tras el final del régimen franquista.

4.1. Primera época

El periódico fue fundado originalmente por el líder fascista Onésimo Redondo como semanario *Libertad*, el 13 de junio de 1931. En torno a Redondo se congregó un grupo de autores que solían publicar en el mismo, como Javier Martínez de Bedoya, Carlos Fernández-Cuenca, Jesús Ercilla o Emilio Gutiérrez Palma.

Durante el periodo republicano fue la principal publicación fascista de Valladolid, lo que le acarreó no pocos problemas con las autoridades: suspensiones, multas y procesos judiciales. En una de estas suspensiones la publicación hubo de ser sustituida de forma temporal —entre 1932 y 1933— por el semanario *Igualdad* antes de volver a circular nuevamente. Desde *Libertad* se hizo un fuerte seguimiento del nazismo alemán, llegando a reproducir escritos de Adolf Hitler. En sus páginas aparecieron diatribas antisemitas e incluso se publicó por entregas el libelo antisemita *Protocolos de los sabios de Sión*. Durante estos años también sirvió como órgano del partido fundado por Redondo, las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica (JCAH), y más adelante lo sería también de su sucesor, las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS). Tras la unión de las JONS con Falange Española, la revista continuó publicándose con algunas interrupciones hasta el 20 de mayo de 1935, cuando dejó de editarse por órdenes del líder falangista José Antonio Primo de Rivera —que con esta medida habría buscado potenciar la difusión del semanario *Arriba* de Madrid—

⁵ “Desterrar el liberalismo”, *Arriba*, 27 de febrero 1940

⁶ “La relación de trabajo en el nacionalsindicalismo”, *Arriba*, 25 de abril 1941

⁷ *Ibidem*

⁸ “La conquista del Estado en la historia del sindicalismo hispano”, *Arriba*, 26 de abril, 1941

4.2. Etapa franquista

Tras el comienzo de la Guerra Civil en el verano de 1936, *Libertad* resurgió como un semanario. Bajo la nueva dirección de Gabriel Arias-Salgado, a partir del 21 de agosto de 1938 el antiguo semanario pasó a editarse de forma diaria. Posteriormente, el diario se convirtió en propiedad de FET y de las JONS, y durante la dictadura franquista pasó a integrarse en la llamada *Prensa del Movimiento* como órgano oficial del mismo en Valladolid.

Durante los años del franquismo por la dirección del periódico también pasaron Narciso García Sánchez, Víctor Gómez Ayllón, Timoteo Esteban Vega, etc. En este periodo fue uno de los tres diarios que se editaban en la capital vallisoletana, junto al *Diario Regional* y *El Norte de Castilla*. Sin embargo, a diferencia de los otros, *Libertad* nunca tuvo unas ventas muy elevadas entre la población. Ya en 1966 el diario era deficitario para las arcas públicas. Tras la muerte de Franco pasó a incorporarse al ente estatal Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), pero la situación siguió empeorando. Para 1979 acumulaba unas pérdidas de casi cuarenta y seis millones de pesetas, y su tirada diaria era de sólo 885 ejemplares. Esta situación hizo insostenible su mantenimiento y finalmente se acordó su cierre en 1979.

4.3. Elementos fascistas del mencionado diario

Se posiciona en contra de la República. “Y sin embargo, la República frustró una vez más, la quinta desde Cánovas, la revolución pendiente española. Todos los falangistas lo sabemos bien. Un discurso de José Antonio, el del 19 de mayo de 1935, fue por él dedicado a demostrar con luz vivísima como la República frustró la alegría del 14 de abril “El pueblo español necesita su revolución y creyó que la había conseguido el 14 de abril de 1931; creyó que la había conseguido porque le pareció que en esa fecha le prometía sus dos grandes cosas largamente anheladas: primero la devolución de un espíritu nacional colectivo; después la implantación de una base material humana de convivencia entre los españoles”. Pero ni en lo nacional, ni en lo social, cumplió la República la promesa del 14 de abril”⁹

Se pronuncia en contra del liberalismo y del marxismo “Porque nosotros creemos que la burguesía como clase, que la burguesía triunfadora en las revoluciones liberales y detentadora del poder durante todo el siglo XIX, ha terminado su misión. Y el nuevo estado no será un Estado de obreros, pero tampoco será ese Estado de burgueses que avaramente movilizaba contra el proletariado los tricornos de la Guardia Civil y contra la nobleza y la Iglesia, las leyes de la desamortización para quedarse con todo el poder y todos los beneficios [...]”

Por esta razón dedicamos nuestra más fuerte ironía al pacto que la revolución roja ha hecho con la más caduca burguesía. El triunfo del marxismo en Rusia solo ha servido para, al cabo de los veinte años, uncirla de nuevo, como en los tiempos zaristas a las democracias burguesas de Occidente”¹⁰

5. CONCLUSIONES

- El fascismo español combatió el marxismo y el liberalismo y eludió la lucha de clases.
- Tuvo voluntad de Imperio y trabajó por la integridad de la patria.
- También amparó a la Iglesia católica y vigiló por defenderla de su posible menoscabo

⁹ “La revolución española pendiente”, *Libertad*, 14 de marzo 1938

¹⁰ “Sindicalismo y burocracia”, *Libertad*, 4 de diciembre 1938